



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE BOGOTÁ
OFICINA CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO DE JUZGAMIENTO
NO 21

INDJU-OFJUZ - 3.1

Bogotá D.C., 07 de enero de 2025

Señor
PATRULLERO RETIRADO LUIS FERNANDO GONZALES PAEZ JUNIOR
Dirección CALLE 57B SUR # 62-31 B/ VILLA DEL RIO
Bogotá D.C.

Asunto: citación única, notificación Resolución No. 04311 19/dic/2024.

De manera atenta y respetuosa me permito realizar la presente citación, esto con el fin de notificar de manera personal el contenido de la Resolución No 04311 19/dic/2024 por medio de la cual se ejecuta el correctivo disciplinario que le fue impuesto en el fallo de Primera instancia, en el proceso disciplinario SIE2D-EE-COSE3-2022-297, solicito respetuosamente su presentación dentro de los cinco (5) días siguientes al recibido de la presente citación en las Instalaciones de la Oficina de Control Interno de Juzgamiento N°21 MESAB, ubicada en la Carrera 1 No. 57-00, Estación de Policía Chapinero, para llevar a cabo referida notificación de carácter personal.

En caso de no poder asistir personalmente ante este despacho disciplinario, puede informar a través del correo: remsa.ofjuz21@policia.gov.co, voluntariamente, si autoriza ser notificado a través de este medio de comunicación.

Teniendo en cuenta, que, de no realizar su presentación, se procederá de acuerdo con lo contemplado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo en su Artículo 69. **Notificación por aviso.**



Firmado digitalmente por:
Nombre: Rocio Del Pilar Lara Mendieta
Grado: Mayor
Cargo: Jefe Oficina Control Disciplinario Interno De Juzgamiento
Cédula: 53931854
Dependencia: Oficina Control Disciplinario Interno De
Juzgamiento No 21
Unidad: Metropolitana De Bogota
Correo: rocio.lara2808@correo.policia.gov.co
7/01/2025 10:31:49 a. m.

Anexo: no

calle 17 No. 65b-95 Soluzona
Teléfono: <https://spqrs.policia.gov.co/spqrs/#>
ingefofint@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1